

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Serán 45 mil 480 millones; en tres años aumenta nueve mil millones \*Ausencia de cargos para mujeres en las delegaciones federales de Tabasco

\*Los vasos reguladores, sólo buenas intenciones para su conservación

Víctor M. Sámano Labastida

AUNQUE falta su aprobación por los diputados locales, es un hecho que el presupuesto del gobierno estatal para el año próximo será de 45 mil 480 millones 918 mil pesos. Superior en unos dos mil millones a los 43 mil 461 millones de este año. Contra las expectativas negativas de que sería difícil incrementarlo hay una relativa ganancia.

Este gobierno con Arturo Núñez a la cabeza arrancó en 2013 con un presupuesto aprobado por 36 mil 566 millones de pesos; en el 2014 alcanzó la cifra de 39 mil 652 millones. Si no me equivoco, el último presupuesto que tuvo la administración de Andrés Granier fue de 33 mil 893 millones de pesos. Conocemos ya la historia de las cuentas al cierre de ese sexenio.

Esta vez Amet Ramos, secretario de Finanzas informó que el 59 por ciento estará destinado a programas de desarrollo social (26 mil 834 millones) y un 8.13 por ciento (3 mil 700 millones) a seguridad pública y justicia. Confirmó que no habrá incremento de impuestos y que por el contrario se tiene previsto un mecanismo de incentivos para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones. Habrá condonación de recargos, multas y gastos de ejecución hasta en un cien por ciento en el rubro de los cobros de gravámenes vehiculares atrasados.

Como se recordará, este año se eliminó el Impuesto Estatal Vehicular que había sustituido al gravamen federal. Con esa medida el gobierno dejó de recibir unos 350 millones de pesos. Lo que sigue cobrando son los adeudos anteriores a la anulación de ese impuesto.

Habrá oportunidad de revisar los rubros que mayores recursos ejercerán y los porcentajes de incrementos o ajustes. El destino del presupuesto, mucho más que los discursos, marca la tendencia de los gobiernos.

Según dijo Ramos Troconis el gobernador Núñez ha dado instrucciones para que se otorgue prioridad a las políticas sociales “en beneficio de la población más vulnerable, (así como) a tareas de seguridad, cooperación y administración de justicia”.

Lo que sigue es una permanente vigilancia de la aplicación del dinero, aunque la mayor parte de estos recursos están etiquetado, es decir previamente destinados a inversiones federales y estatales. También para el cumplimiento de mandatos constitucionales como la atención a la salud y a la educación.

Este recursos comprometido impidió de alguna manera que se aplicara el llamado presupuesto base cero. Aunque no debe impedir una gestión basada en resultados. Romper inercias es determinante, necesario.

### DISCRIMINADAS EN DELEGACIONES

CON MUCHOS obstáculos se abre paso la equidad de género. Han sido necesarias acciones legales para que ocurra lo que tendría que ser resultado de un cambio cultural. Muchas veces los resultados son contrarios a lo deseado, como en los comicios del 2015 cuando en varios lugares de la República los hombres nominados para las candidaturas fueron relevados por mujeres, mediante procedimientos que nada tuvieron de democráticos. Deberá regularse para evitar estos fraudes a la ley.

Al tema me referí el lunes reciente. Le comentaba que ahora un grupo de féminas van por la posibilidad de que en los ayuntamientos los nuevos alcaldes designen en las direcciones y cargos de importancia a igual número de hombres y mujeres. Otra vez el debate de la capacidad y el género.

Le decía que a nivel federal, en el gabinete y los colaboradores cercanos a Enrique Peña Nieto, de un total de 30 cargos revisados sólo se cuentan cinco mujeres; en la administración del gobernador Arturo Núñez, de 18 cargos a nivel de secretarías y gabinete, originalmente hubo cinco mujeres y por renuncia en dos casos fueron sustituidas por varones.

No resulta casual que esta tendencia se repita en muchos casos. Por ejemplo, en las dirigencias de los partidos predominan los varones, tanto a nivel nacional como local. En Tabasco, los nueve partidos con registro tienen al frente a hombres.

Otro dato: si usted revisa el listado de 25 funcionarios que hacen las veces de delegados federales en Tabasco –designados por Peña Nieto cuyo partido enarbola la bandera de género- sólo encontrará a cuatro mujeres. El camino es todavía escabroso: ¿comenzará a abrirse en los municipios?

### CUENCAS VACÍAS

DESDE hace varios años funcionarios y diputados han afirmado que les preocupa el relleno de los vasos reguladores en Tabasco. Todavía recordamos cómo después de las inundaciones del 2007, como candidato a presidente municipal Jesús Alí se comprometió a no permitir la afectación de uno solo de los reservorios de agua que aún quedaban en Villahermosa y municipio de Centro. Pero la historia siguió.

Según el investigador de la UNAM, Daniel Rodríguez, “es un hecho que en los últimos 20 años se han perdido más de la mitad de los vasos reguladores y muchos están en riesgo por ocupaciones irregulares. Cuando hablo de irregularidades lo refiero también a grandes inversiones, comercios, tiendas gigantescas, hasta programas habitacionales de cientos y miles de viviendas”.

El riesgo, dijo, es “que en 20 años ya no tengamos vasos reguladores”, lo que representa no sólo un riesgo de inundaciones más catastróficas, sino también la extinción de las fuentes de agua.

La diputada Verónica Castillo, quien encabeza la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso, organizó un foro para impulsar las leyes de Usos del Agua, Protección Ambiental y Ordenamiento Sustentable. Aunque a esta Legislatura ya no le dará tiempo abordar este asunto. Esperemos que esté entre las prioridades de los diputados que vienen.

### AL MARGEN

AYER se realizó el coloquio “La educación superior del futuro”, con la participación de Axel Didriksson, Alma Herrera y Wilver Méndez. Ahí se destacó la importancia de adecuar los planes de estudio y los proyectos educativos no sólo a las exigencias del mercado sino sobre todo a los planes de desarrollo de las comunidades. Un foro organizado por la Secretaría de Educación.

SE ASEGURA que avanza el reordenamiento de la seguridad pública. El gobernador Arturo Núñez puso en marcha el sistema de “cuadrantes de vigilancia” en el Centro Histórico de Villahermosa. Se propone un cobertura policial efectiva al desplegar la supervisión calle por calle y la focalización de la vigilancia. El centro de la ciudad aparece en los registros como uno de los focos rojos de actos delictivos al igual que colonias populosas como Tamulté, Las Gaviotas, La Manga, entre otras.